

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Martes 10 de septiembre de 2019 – 12:00 horas - Sala N°8, Valparaíso

CUENTA

Proyectos:

Con fecha miércoles 4 de septiembre del año en curso, ha ingresado a esta Comisión, el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N°20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para consagrar el reconocimiento de la lengua de señas chilena, su enseñanza y difusión, como medida de integración de las personas sordas (Boletines N°s 10.913-31, 11.603-31 y 11.928-31, refundidos).

Excusas:

Del Instituto Libertad y Desarrollo, la Investigadora, señora María Paz Arzola, mediante el cual agradece la invitación y envía sus excusas debido a compromisos agendados con anticipación.

De la Académica de la Universidad Católica de Chile, señora Patricia Guerrero, quien agradece la invitación y envía sus excusas debido a compromisos previos. Hace presente su interés en participar en una próxima sesión.

TABLA

Continuar la discusión en general, del proyecto de ley que modifica el artículo 20 de la ley N° 20.559, sobre sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación parvularia, básica y media y su fiscalización, con el objetivo de precisar la forma en que se presentarán los resultados de las evaluaciones de logros de aprendizaje (Boletín N° 11.553-04).

INVITADOS

De Nodo XXI: el Investigador, señor Iván Salinas.

Del Centro de Estudios Públicos, CEP: la Investigadora, señora Sylvia Eyzaguirre.